

Dr. Francisco Legaz Cervantes

Presidente, Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ)

Discurso de bienvenida y presentación de galardonados del Premio Internacional ‘Justicia Juvenil Sin Fronteras’ en su IV Edición, 2016

Estimados profesionales, colegas, amigos y seguidores de las actividades del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil.

Es para mí un honor y una gran alegría, como presidente del Observatorio, darles la bienvenida a esta nueva entrega del Premio Internacional ‘Justicia Juvenil Sin Fronteras’, que en este año 2016 celebra su IV Edición.

Con este premio, el Observatorio reconoce y promociona a escala mundial la magnífica labor de aquellas personas e instituciones que, con su acción, contribuyen a la mejora de los sistemas de justicia juvenil y a la protección de los derechos de la infancia y la juventud en todo el mundo.

Este propósito es también el que guía al Observatorio Internacional de Justicia Juvenil, que nació en 2002 con el firme compromiso de proteger los derechos de niños y jóvenes, especialmente aquellos que se encuentran inmersos en ciclos de violencia, conflicto y delito. Para ello, desarrolla nuevas fuentes de conocimiento e innovación acerca de los temas que les afectan, y acompaña a los distintos países en la implementación práctica de los estándares internacionales de justicia juvenil.

En este sentido, nuestro objetivo es contribuir a la mejora de la eficacia de los sistemas, políticas, programas y modelos de justicia juvenil, haciéndolos más adaptados a los niños, más inclusivos y garantes de derechos; trabajando así para intentar mejorar sus vidas.

Esta misión es la que nos ha llevado a constituir estos premios, con el objetivo de poder reconocer la gran labor de todos aquellos que trabajan por un presente y un futuro mejor para la infancia, abordando para ello los diferentes retos que condicionan la vida de millones de niños. Retos entre los que actualmente podemos encontrar la prevención, la implementación de las leyes y los estándares internacionales, la promoción de los derechos de la infancia o la realización práctica del Estudio Global sobre las Niñas y Niños Privados de Libertad.

Siempre es importante destacar el trabajo de todos aquellos que luchan para hacer frente a estas problemáticas y proponer soluciones efectivas para seguir avanzando. Sin lugar a dudas, los premiados de esta edición son un claro exponente de esta labor. A todos ellos, mi más sincera enhorabuena.

En el Observatorio deseamos que el reconocimiento a estos galardonados no sólo sea un premio a su trayectoria, sino una fuente de inspiración para la comunidad internacional, los profesionales y las futuras generaciones.

Es un placer para mí pasar a presentarlos:

- **Ilmo. Sr. D. Emilio Calatayud**, juez de menores de España. Galardonado por su extensa trayectoria en la aplicación de la legislación de menores, destacando por su puesta en valor de la perspectiva educativa y socializadora de la ley; así como por su labor de sensibilización de la sociedad sobre una Justicia Juvenil especializada y adaptada a las circunstancias y necesidades del menor.

- **El Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia**, representado por el Excmo. Sr. D. Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Ministro de Justicia y del Derecho, y por el Excmo. Sr. D. Carlos Medina Ramírez, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa. Esta institución ha sido galardonada por el trabajo que realiza para el desarrollo de un sistema de justicia juvenil integral y coherente con los estándares internacionales en derechos del niño, enfocada hacia la prevención de la delincuencia juvenil y la protección de los derechos de los niños y las niñas en situación de vulnerabilidad; así como por su labor en la reintegración social de los jóvenes en conflicto con la ley.

- **Datuk Dra. Chiam Heng Keng**, presidenta fundadora del Consejo de Atención y Educación de la Primera Infancia de Malasia y miembro de la Comisión de la ASEAN para la Protección de los Derechos de la Mujer y el Niño. Galardonada por su destacable trabajo como investigadora en psicología infantil, contribuyendo a la mejora del sistema de justicia juvenil de Malasia, su compromiso como profesora en la transmisión de valores y respeto por los derechos humanos; así como por su sabiduría como consejera para muchos comités nacionales que trabajan por los derechos de la infancia.

- **Ilma. Sra. Dña. Sylvie Rousteau**, jueza de familia y exjueza de menores en Francia. Galardonada por su compromiso y contribución durante más de 20 años a la mejora del sistema de Justicia Juvenil francés desde su labor como jueza y magistrada del tribunal de menores, así como por su dedicación a la protección de los menores y jóvenes en riesgo. Destacando además por su implicación profesional y personal en la generación de conocimiento compartido como base sobre la que seguir avanzando en la mejora de los sistemas y políticas que atañen a la infancia y la juventud.

- **Profesora Ann Skelton**, directora del Centro de Justicia Juvenil en la Universidad de Pretoria, cátedra de la UNESCO en Derecho de la Educación, y miembro del Comité de los Derechos del Niño de la ONU. Galardonada por su extensa dedicación a la defensa de los derechos de la infancia, potenciando el papel del niño a través de diferentes medios, haciendo que su voz sea verdaderamente escuchada. Y especialmente, por sus extraordinarios logros en la mejora del sistema de justicia juvenil en Sudáfrica, liderando el proceso de redacción de la nueva legislación para proteger a los niños en riesgo.

- **Dr. Rubén Vasconcelos Méndez**, director general de la Asesoría Jurídica Federal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Secretaría de Gobernación de México. Galardonado por su intensa dedicación en el proceso de reforma y actualización del conjunto legislativo que compone el sistema de Justicia Juvenil mejicano, siguiendo fielmente los principios contenidos en la Convención de los Derechos del Niño, así como su compromiso personal en la mejora de la situación de la infancia y juventud.

- **Profesor Ayub Mohamud Abdi**, fundador del grupo ‘Profesores Contra el Extremismo Violento’. Distinguido con el **Premio Honorífico** de ‘Justicia Juvenil Sin Fronteras’ por su dedicación a la prevención del reclutamiento de jóvenes por grupos extremistas, educando en el respeto por los derechos humanos a las nuevas generaciones; así como por su labor de concienciación de los profesionales de la educación sobre la necesidad del desarrollo de estrategias conjuntas para combatir el extremismo en las aulas, proporcionando a los niños la educación que necesitan para convertirse en el motor de la sociedad africana.

No quisiera terminar estas palabras sin felicitar una vez más a los galardonados por este premio, alentándolos a que continúen siendo un ejemplo de compromiso en la defensa de los derechos de la infancia y la juventud en todo el mundo. En nombre del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil y en el mío propio es todo un honor y un privilegio hacerles entrega de este premio.

Gracias y enhorabuena.

Dr. Francisco Legaz Cervantes

Presidente, Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ)